

# SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE PROVEEDOR DE TEXAS RISING STAR

La certificación de proveedor de Texas Rising Star (TRS) es voluntaria y reconoce a proveedores de cuidado infantil inscritos que superan los estándares mínimos de Child Care Licensing (CCL) y que satisfacen determinados criterios adicionales. Todos los proveedores de cuidado infantil que tienen contratos con un contratista de cuidado infantil de una junta son elegibles para solicitar evaluación y certificación.

Solicitud inicial

Solicitud de recertificación

Nombre del proveedor de TRS:

Núm. de Child Care Licensing:

Dirección del sitio:

Teléfono de la instalación:

Teléfono de contacto:

Propietario:

Director:

## TIPO DE INSTALACIÓN

- Centro con licencia (todas las edades)
- Hogar de cuidado infantil con licencia
- Hogar de cuidado infantil registrado
- Centro con licencia (solo edad escolar)

## TIPO DE ACREDITACIÓN NACIONAL (si corresponde)

- National Association for the Education of Young Children (NAEYC)
- National Association of Family Child Care (NAFCC)
- National Accreditation Commission for Early Child Care and Education Program (NAC)
- National Early Childhood Program Accreditation (NECPA)
- Council on Accreditation (COA)
- AdvancED Quality Early Learning System (QELS)
- Association of Christian Schools International (ACSI)

Las Directrices para Certificación de Texas Rising Star (TRS) incluyen requisitos previos que deben ser satisfechos para que un proveedor de cuidado infantil sea evaluado (ver Autoevaluación de la instalación, Autoevaluación del salón de clase y Listas de control de documentos). La firma abajo del proveedor de cuidado infantil contratado es garantía de que estos requisitos están completamente satisfechos y de que se puede iniciar el proceso de evaluación o certificación. (Los proveedores de cuidado infantil acreditados a nivel nacional o proveedores de cuidado infantil regulados por el ejército de EE.UU. no atraviesan la Evaluación de certificación inicial; sin embargo, deben presentar la Solicitud para TRS, la Autoevaluación de TRS y la Forma para análisis de TRS).

Un proveedor de cuidado infantil es elegible para presentar la solicitud para el programa TRS si el proveedor tiene un contrato vigente para atender a niños subsidiados por la Comisión y:

- (1) tiene una licencia o registro permanente (sin vencimiento) de CCL;
- (2) tiene al menos 12 meses de historial de licencia de CCL; y no:
  - está bajo medidas correctivas de una junta en virtud del capítulo 809 del Código Administrativo de Texas;
  - tiene un "Aviso de congelación" de la Comisión en virtud del Capítulo 213 del Código Laboral de Texas (Cumplimiento de la Ley de Indemnización por Desempleo) o el Capítulo 61 del Código Laboral de Texas (Pago de salarios); o
  - está bajo medida correctiva o adversa de CCL
- (3) está regulado y al día con el Ejército de EE.UU.
- (4) vio el video de orientación para proveedor de TRS.

Un proveedor de cuidado infantil además está sujeto a requisitos de CCL como se describen en las Directrices para Certificación de TRS y las formas de análisis de TRS. El proveedor debe completar la forma de evaluación de análisis de TRS como una declaración de elegibilidad.

*Al firmar más adelante declaro que entiendo y cumplo con los requisitos de elegibilidad y solicitud de la Sección 809.131 de las Reglas para Servicios de cuidado infantil indicados antes.*

*Entiendo y acepto asumir las responsabilidades y los requisitos dispuestos en el Subcapítulo G del Capítulo 809 de las Reglas para cuidado infantil y las Directrices de TRS y que mi certificación de TRS puede verse afectada si yo o mi instalación de cuidado infantil:*

- *está bajo medida correctiva o adversa de CCL, la junta local de desarrollo de la fuerza laboral y/o la TWC;*
- *tiene deficiencias de licencia sustanciales o críticas de alto riesgo como se describe en la Sección 2 de las Directrices de TRS;*
- *no cumple con las visitas de monitoreo imprevistas y anuales;*
- *no comunica algún cambio en mi instalación (propietario/director/plantel/ubicación, etc.) de manera oportuna a la junta de mi localidad según corresponda*

Nombre/Título de la persona autorizada a celebrar contratos por la instalación: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_